ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	
PARCIAL: ___X___ TOTAL: _____	**FECHA 10/09/2026**
CONTRATO No.	005-00-F-CACOM-3-GRUAL-2026
FECHA SUSCRIPCIÓN	22/06/2026
OBJETO	INTERVENTORIA MANTENIMIENTO RECUPERATIVO DE BIENES INMUEBLES DEL CACOM - 3 Y GACAR
FORMA DE PAGO	La Fuerza Aeroespacial cancelará al Interventor por cumplimiento de las actividades que se relacionan a continuación, previa autorización del supervisor del contrato de interventoría, así: Hasta por el valor de QUINIENTOS CINCUENTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y UN MIL TRESCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS M/CTE. ($551.281.374,00) El valor total del contrato se cancelará en pagos parciales, así: Primer pago parcial: Hasta por el 3% del valor total del contrato, para ser cancelado con cargo al PAC del CUARTO BIMESTRE DE 2026, previo cumplimiento de la ejecución del ítem 3.2 de la oferta económica. CORTE PARCIAL PROPORCIONAL AL AVANCE DE OBRA: Se cancelará mediante pagos parciales conforme a los cortes de obra establecidos al 30 de Agosto con cargo al PAC de Septiembre; 30 de Septiembre con cargo al PAC de Octubre, De acuerdo a proporcionales al avance físico ejecutado de cada periodo. La sumatoria de los pagos parciales hasta el corte 30 de septiembre corresponderá hasta el 80% del valor del contrato adjudicado, previo cumplimiento de los requisitos y aprobación del avance por parte de la interventoría. a. Permanencia en tiempo y porcentaje de dedicación, del personal solicitado en el cuadro de presupuesto de interventoría.

	b. Cumplimiento de otras actividades relacionadas en el cuadro de presupuesto de interventoría. c. Cumplimiento en la entrega de los informes de control y ejecución de las obras, de acuerdo con el contrato y sus anexos, y al manual de interventoría vigente de la FAC. d. Trámite de los pagos del contratista de obra a que haya lugar. Nota: Los dineros disponibles para el pago parcial de Interventoría, corresponden al porcentaje de avance de obra reportado al momento de la firma del acta de recibo parcial de interventoría, por el valor del contrato de la interventoría exceptuando el ítem 3.2, es decir: DP = (%Avance Obra) x (Valor contrato Interventoría – valor ítem 3.2) DP= Dineros disponibles. SALDO: El Pago de los recursos no obligados dentro de los pagos parciales, es decir, el valor del saldo del contrato para ser cancelado con cargo al PAC SEGUNDO SEMESTRE DE 2026, cuyo valor corresponda hasta por el porcentaje disponible del valor del contrato adjudicado, previo cumplimiento de los siguientes aspectos: a. Porcentaje de dedicación del personal solicitado en el cuadro de presupuesto de interventoría. b. Cumplimiento de otras actividades relacionadas en el cuadro de presupuesto de interventoría. c. Recibo a satisfacción del cien por ciento (100%) de la obra. d. Cumplimiento en la entrega de los informes de control y ejecución de las obras, de acuerdo al contrato y sus anexos, y al manual de interventoría vigente de la FAC. e. Trámite de los pagos del contratista de obra a que haya lugar. Nota 1: En caso de que por fuerza mayor se requiera adicionar el tiempo de ejecución de la obra, solo se le reconocerá al Interventor el valor en tiempo de los profesionales que se requieran para llevar el control de las áreas de conocimiento que así lo requiera el proyecto, de acuerdo con el análisis previo de la ejecución de la obra, balance del presupuesto de obra e interventoría.

	La Entidad no se hace responsable por las demoras presentadas en el trámite para el pago al Interventor cuando ellas fueren ocasionadas por encontrarse incompleta la documentación de soporte o no ajustarse a cualquiera de las condiciones establecidas en el contrato. La Entidad hará las retenciones a que haya lugar sobre cada pago, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes sobre la materia. El Interventor deberá acreditar, para cada pago derivado del contrato que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios del Sena, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda.
CONTRATISTA/COOPERANTE/ASOCIADO/CONVENIDO	KONSTRUCCIONES Y KONSULTORIAS KONKON S.A.S.
INTERVENTOR (si aplica)	N/A
SUPERVISOR	Mayor LUIS ARIEL CARO COBOS
VALOR INICIAL	$551.281.374,00
FECHA DE INICIO	1/07/2026
PLAZO DE EJECUCIÓN (DE ENTREGA)	30/10/2026

MODIFICACIONES AL CONTRATO		
Modificatorio No. 1	N/A	N/A
Modificatorio No. 2	N/A	N/A
Modificatorio No. 3	N/A	N/A

SUSPENSIÓN Y REINICIOS	
Suspensión No. 1	N/A
Ampliación Suspensión	N/A
Reinicio	N/A
FORMA DE PAGO FINAL	N/A
PLAZO DE EJECUCIÓN FINAL	30/10/2026
VALOR FINAL DEL CONTRATO	$551.281.374,00

En Malambo Atlántico, el día 10 del mes de septiembre del 2026, el señor Coronel DAVID ENRIQUE CRUZ GONZALEZ, en su calidad de Ordenador del Gasto, por parte del MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA – CACOM 3, el señor Mayor LUIS ARIEL CARO COBOS, en su calidad de SUPERVISOR por parte del MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA – CACOM 3 y la señora VANESSA DE JESÚS ACOSTA ZABALETA en su calidad de represente legal de la firma interventora KONKON SAS efectúan el correspondiente recibo PARCIAL, de los servicios correspondientes al objeto contractual descrito en el citado contrato.

	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-006
	FORMATO ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS – CONTRATO O CONVENIO	Versión N°:	08
		Vigencia:	12-03-2026

Luego de adelantar la inspección a lo(s) bienes y/o servicios se estableció que estos cumplen con los requerimientos, normas y/o especificaciones técnicas y la(s) entrega(s) se cumplió dentro del plazo contractual establecido. A continuación, se describen pormenorizadamente los bienes entregados y/o servicios prestados, así:

DESCRIPCIÓN DE OBRAS RECIBIDAS	CANTIDAD	OBSERVACIONES GENERALES
N/A	N/A	N/A
DESCRIPCIÓN DE BIENES RECIBIDOS	**CANTIDAD**	**OBSERVACIONES GENERALES**
N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A
DESCRIPCION DE SERVICIOS RECIBIDOS	**CANTIDAD**	**OBSERVACIONES GENERALES**
Se anexa corte de intervenoria N°1 del 30 de agosto del 2026. Formato de corte de obra GA-JELOG-FR-101.	**1**	Ver anexos del corte de interventoria No 1.
N/A	**N/A**	**N/A**
DESCRIPCIÓN DE OBRAS, BIENES Y SERVICIOS ADICIONALES OFRECIDOS (Ofrecidos por el contratista y que fueron objeto de ponderación y escogencia del contratista, para seguimiento por parte del supervisor)	**CANTIDAD**	**OBSERVACIONES GENERALES**
Experiencia adicional del Personal Clave Evaluable	**1**	ANEXA HOJA DE VIDA DE LOS PROFESIONALES
Formación académica adicional del Personal Clave Evaluable	**1**	ANEXA HOJA DE VIDA DE LOS PROFESIONALES
ANEXOS O ACTIVIDADES SOPORTE DE LA (S) FACTURA (S) A CANCELAR (Este espacio se diligencia únicamente para contratos de servicios de transporte (terrestre, aéreo o fluvial), servicios de operadores logísticos o aquellos cuyo objeto corresponda a servicios logísticos, así como para servicios de atención de eventos institucionales. En la fila correspondiente,	**CANTIDAD**	**OBSERVACIONES GENERALES**
N/A	**N/A**	**N/A**
N/A	**N/A**	**N/A**
N/A	**N/A**	**N/A**

PERSONAL REQUERIDO PARA LA EJECUCION DEL SERVICIO (EXIGIDO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS)

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	OTROS (TARJETA PROFESIONAL/TITULO PROFESIONAL O TECNICO)
SAMUEL NARCISO RAMIREZ DE LA HOZ	**DIRECTOR**	**08202166585ATL**
NELSON ALDANA CASTRO	**RESIDENTE**	**25202127978CND**
ALEXANDER ALDANA MARIN	**RESIDENTE**	**A08542008-9177735**
JOSE LUIS CERON CERON	**RESIDENTE SST**	**Resolución 7444 30/06/2021**

AUMENTO VIDA ÚTIL DE LOS BIENES, EFECTIVIDAD OPERATIVA, CAPACIDAD PRODUCTIVA Y CALIDAD DE LOS BIENES

El pago de este recibo a satisfacción incrementa el valor y/o la vida útil del bien a intervenir.

- Incrementa el valor del bien: MANTENIMIENTO ALOJAMIENTO TRANSEUNTES MOKANA CALIDAD DE LOS ACABADOS RUBRO: 02-01-01-001-001-07 VALOR TOTAL AL ACTIVO $367.366.103,00
  N° ACTIVO 164000000866 - N° INVENTARIO 800405000000000000265082

SI: __X___ NO: ___ Valor del incremento: $ 12.275.198,67

- Una vez ejecutado el 100% del contrato, incrementa vida útil del bien:

SI: _____ NO: __X__ Años a incrementar: _____

- En caso de ser el pago final de un contrato de obra o mantenimiento mayor sobre un bien inmueble, indique si el bien se encuentra en condiciones de uso, una vez ejecutado el 100% del Contrato: Pago Parcial Obra Nueva

SI_____ NO __X__

*Esta información debe guardar relación con la registrada en los estudios y documentos previos del proceso contractual.

MANTENIMIENTO ALOJAMIENTO SUBOFICIALES No.3, CACOM 3 (DRAKO 3) CALIDAD DE LOS ACABADOS RUBRO: 02-01-01-001-001-07 VALOR TOTAL AL ACTIVO $367.366.103,00 N° ACTIVO 164000000863 - N° INVENTARIO 800405000000000000029114

SI: __X___ NO: ___ Valor del incremento: $ 12.275.198,67

- Una vez ejecutado el 100% del contrato, incrementa vida útil del bien:

SI: _____ NO: __X__ Años a incrementar: _____

- En caso de ser el pago final de un contrato de obra o mantenimiento mayor sobre un bien inmueble, indique si el bien se encuentra en condiciones de uso, una vez ejecutado el 100% del Contrato: Pago Parcial Obra Nueva

SI_____ NO __X__

*Esta información debe guardar relación con la registrada en los estudios y documentos previos del proceso contractual.

MANTENIMIENTO ALOJAMIENTO OFICIALES No.2, CACOM 3 (DRAGON 2) CALIDAD DE

LOS ACABADOS RUBRO: 02-01-01-001-001-07 VALOR TOTAL AL ACTIVO $ 367.366.103,00 N° ACTIVO 164000000860 - N° INVENTARIO 800405000000000000030128

SI: __X___ NO: ____ Valor del incremento: $ 12.275.198,67

- Una vez ejecutado el 100% del contrato, incrementa vida útil del bien:

SI: _____ NO: __X__ Años a incrementar: _____

- En caso de ser el pago final de un contrato de obra o mantenimiento mayor sobre un bien inmueble, indique si el bien se encuentra en condiciones de uso, una vez ejecutado el 100% del Contrato: Pago Parcial Obra Nueva

SI____ NO __X___

SITUACIÓN FINANCIERA

DETALLE DEL PAGO	VALOR	OBSERVACIONES
VALOR INICIAL	$551.281.374,00	
VALOR ADICIÓN / REDUCCIÓN (SEGÚN APLIQUE)	$0,00	
VALOR FINAL	$551.281.374,00	
PAGO ANTICIPADO O ANTICIPO	$0,00	
PRIMER PAGO PARCIAL PAC SEPTIEMBRE	$36.825.596,01	
SALDO	$514.455.777,99	

OBSERVACIONES

En atención a la solicitud de aclaración relacionada con la ejecución de las actividades, se informa que los trabajos fueron desarrollados inicialmente bajo la responsabilidad del residente **Nelson Aldana Castro.**

Posteriormente, se efectuó un cambio de residente por parte del contratista, a partir del cual las actividades continuaron bajo la responsabilidad del señor **Alexander Aldana Marín**, quien actualmente se encuentra a cargo del desarrollo y seguimiento de las labores contratadas.

En consecuencia, durante el periodo de ejecución se contó con la participación de los dos residentes mencionados, correspondiendo a **Nelson Aldana Castro** la etapa inicial de los trabajos y a **Alexander Aldana Marín** la continuidad de las actividades, conforme al cambio de personal efectuado por el contratista.

EN CONSTANCIA, FIRMAN QUIENES INTERVINIERON

	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-006
	FORMATO ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS – CONTRATO O CONVENIO	Versión N°:	08
		Vigencia:	12-03-2026

VANESSA DE JESÚS ACOSTA ZABALETA Representante Legal de Interventoría KONKON SAS	**Mayor LUIS ARIEL CARO COBOS** Supervisor

Coronel DAVID ENRIQUE CRUZ GONZALEZ
ORDENADOR DEL GASTO